

Ley AB 60 – Documentos requeridos para obtener una licencia de manejar de California

Reglamentos propuestos y ejemplos de documentos

REQUISITOS DE IDENTIDAD (Los solicitantes tienen cuatro opciones para comprobar su identidad)				REQUISITOS DE RESIDENCIA
OPCIÓN 1 Presentar uno de estos documentos:	OPCIÓN 2 Presentar dos de estos documentos:	OPCIÓN 3 Presentar dos de estos documentos:	OPCIÓN 4 Revisión secundaria	Y ADEMÁS Presentar uno de estos documentos para comprobar la residencia en California:
<p>Documento extranjero aprobado por el DMV, válido, en la última versión emitida y que se pueda verificar con la agencia emisora. Ejemplo:</p> <p>1. Credencial federal para votar de México</p>	<p>Un documento extranjero aprobado por el DMV, válido, en la última versión emitida pero que no se pueda verificar con la agencia emisora. Ejemplo:</p> <p>1. Tarjeta de Identidad Nacional de Guatemala 2. Tarjeta de Identidad de Perú</p> <p>O bien, un pasaporte extranjero válido y aprobado por el DMV.</p> <p>O bien, una tarjeta de identidad emitida por el gobierno federal con una fotografía actual.</p> <p>O bien, un documento consular de identidad válido y aprobado por el DMV. Ejemplo:</p> <p>1. Tarjeta Consular de Ecuador 2. Tarjeta Consular de Guatemala 3. Tarjeta Consular de México</p> <p>Nota: Con la excepción de la tarjeta de identidad emitida por el gobierno federal con fotografía actual, el DMV anticipa mover los documentos de la lista de Opción 2 a la Opción 1 si se establecen medios electrónicos que permitan al DMV verificar el documento presentado con la agencia emisora. Se espera concretar la implementación de estos medios electrónicos con varios países, incluyendo México, para el 1º de enero de 2015.</p>	<p>Un pasaporte extranjero vencido que cumpla con las normas de la organización llamada <i>International Civil Aviation Organization</i> (ICAO) que tenga una fecha de emisión del año 2005 o posterior.</p> <p>O bien, un acta de nacimiento del extranjero que cumpla con una de las siguientes condiciones:</p> <p>1. Que haya sido emitida por un registro civil nacional en el plazo de seis meses de la fecha en que se presentó la solicitud y que tenga incorporada una fotografía del solicitante. 2. Junto con una certificación sellada y traducida por el consulado del país de origen del solicitante.</p> <p>O bien, una tarjeta de identidad emitida por el gobierno federal con una fotografía reciente.</p>	<p>Si un solicitante no puede cumplir con las OPCIONES 1, 2, o 3, puede entrevistarse con un investigador del DMV quien intentará verificar su identidad. El personal de investigaciones del DMV puede tomar en cuenta cualquiera de los siguientes documentos:</p> <p>1. Certificado oficial de estudios de una escuela o universidad que incluya la fecha de nacimiento del solicitante o un expediente de una escuela extranjera que esté sellado e incluya una fotografía del solicitante de la época en que se emitió el certificado. 2. Formulario U.S. DHS I-589, llamado <i>Application for Asylum and for Withholding of Removal</i>. 3. Formulario U.S. DHS I-20 llamado <i>Certificate of Eligibility for Nonimmigrant (F-1) Student Status – For Academic and Language Students</i> o bien un certificado llamado <i>Certificate of Eligibility for Nonimmigrant (M-1) Student Status – For Vocational Students</i> o bien el formulario DS-2019 llamado <i>Certificate of Eligibility for Exchange Visitor (J-1) Status</i>. 4. Acta de matrimonio. 5. Acta de divorcio. 6. Licencia de manejar extranjera (categorías 4-6 con traducción al inglés). 7. Declaración de impuestos sobre ingresos. 8. Otros documentos a aprobarse por el DMV en el futuro.</p>	<p>1. Contratos de alquiler o renta con firmas de los arrendadores e inquilinos/residentes junto a la fecha de comienzo de tal contrato. 2. Escritura o títulos de propiedad de bienes inmuebles. 3. Recibo de hipoteca. 4. Recibos de servicios públicos residenciales que tengan la dirección y el nombre del titular de la cuenta. 5. Certificados de estudios. 6. Expediente médico. 7. Declaración del servicio de impuestos internos (IRS) o declaración de impuestos sobre ingresos de la junta de impuestos de California (FTB). 8. Títulos de vehículo/embarcación de California. 9. Confirmación de cambio de domicilio de parte del servicio de correos de los Estados Unidos (formulario CNL 107/<i>United States Postal Service</i>). 10. Documentos emitidos por el gobierno federal. 11. Factura del impuesto a la propiedad o declaración emitida en los últimos 12 meses. 12. Expedientes de una institución financiera. 13. Padres o tutores legales pueden certificar en la solicitud de la licencia de manejar de un menor de edad sobre su residencia como se muestra en la solicitud de licencia de manejar. 14. Los solicitantes pueden usar un acta de matrimonio o certificado de registro de pareja doméstica para documentar una relación como jefe de familia de quien haya sido mencionado en uno de los documentos de residencia referidos anteriormente. 15. Otros documentos a aprobarse por el DMV en el futuro.</p>